



Resolución de 29 de noviembre de 2021 de la Universidad de Salamanca por la que se publica la Resolución de Concesión de las Ayudas para la recualificación del sistema universitario español para 2021-2023

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 30 de junio de 2021 de la Universidad de Salamanca por la que se convocan Ayudas para la recualificación del sistema universitario español para 2021-2023, en el marco del Real Decreto 289/2021, de 20 de abril, (BOE núm. 26 de 22 de abril de 2021), así como en la Orden del Ministerio de Universidades UNI/551/2021 de 26 de mayo, las Comisiones de Evaluación han elevado la propuesta de resolución definitiva de candidatos seleccionados. en el proceso de selección de cada una de las modalidades de ayudas:

- a) Ayudas Margarita Salas para la formación de jóvenes doctores.
- b) Ayudas para la recualificación del profesorado universitario funcionario o contratado.
- c) Ayudas María Zambrano para la atracción de talento internacional.

Una vez examinadas las propuestas elevadas por las Comisiones de Evaluación, RESOLVEMOS:

PRIMERO: Hacer pública la Resolución de Concesión de las ayudas por ámbito de conocimiento, incluyendo los integrantes de las lista de reservas en el caso de que existan, los solicitantes que no han alcanzado la puntuación mínima y los solicitantes excluidos definitivamente, de las modalidades “Margarita Salas” (Anexo I), “recualificación del profesorado universitario” (Anexo II) y “María Zambrano” (Anexo III).

En cumplimiento de la convocatoria, no han sido seleccionados los candidatos que no han obtenido un mínimo de 80 puntos.

SEGUNDO: Publicar esta Resolución en el tablón electrónico de la Universidad de Salamanca, (<https://sede.usal.es/web/guest/tablon-de-anuncios>) accesible en la web de Investigación (<https://www.investigacion.usal.es>) y en la web de Personal Docente Investigador (<https://www.usal.es/pdi>).

TERCERO: Establecer que las ayudas Margarita Salas y María Zambrano tendrán una duración de dos años naturales ininterrumpidos que comenzarán el 1 de enero de 2022, con un plazo máximo de incorporación de tres meses, con su correspondiente prolongación en la fecha de finalización. Si la estancia se va a iniciar con posterioridad al plazo indicado, los/las beneficiarios/as tendrán que solicitar autorización de retraso en la incorporación, mediante escrito motivado dirigido al Vicerrector de Investigación y Transferencia.

Las Ayudas de Recualificación del Profesorado Universitario tendrán una duración de un año ininterrumpido que corresponderá con el curso 2022-2023 y comenzarán en septiembre de 2022. Si la estancia se va a iniciar con posterioridad al plazo indicado, los/las beneficiarios/as tendrán que solicitar autorización de retraso en la incorporación, mediante escrito motivado dirigido al Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MATEOS ROCO JOSE MIGUEL	29-11-2021 09:18:57
DIEZ MARTIN DAVID	29-11-2021 09:26:40





Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Provincial de lo Contencioso-Administrativo de Salamanca en el plazo de dos meses contados a partir de la notificación al interesado. No obstante, con carácter previo y de forma potestativa, el interesado podrá interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto en el plazo de un mes a contar desde su notificación

Salamanca, a 29 de noviembre de 2021

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y
TRANSFERENCIA (en funciones)

José Miguel Mateos Roco

VICERRECTOR DE ORDENACIÓN
ACADÉMICA Y PROFESORADO
(en funciones)

David Díez Martín



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MATEOS ROCO JOSE MIGUEL	29-11-2021 09:18:57
DIEZ MARTIN DAVID	29-11-2021 09:26:40

ANEXO I
AYUDAS MARGARITA SALAS

Relación definitiva de personas beneficiarias, reservas, solicitantes que no alcanzan la puntuación mínima, y excluidos, en la modalidad Ayudas MARGARITA SALAS para la formación de jóvenes doctores y doctoras.

Las personas beneficiarias tendrán una dotación económica de 2.800 euros brutos mensuales, para estancias en España, financiándose dentro de este importe las retribuciones brutas y las cuotas de cotización a la seguridad social tanto de la empresa como del trabajador (12 pagas mensuales). Además, recibirán un pago único de 1.500 euros una sola vez en conceptos de gastos de traslado.

Y una dotación económica de 3.500 euros brutos mensuales, para estancias en el extranjero, financiándose dentro de este importe las retribuciones brutas y las cuotas de cotización a la seguridad social tanto de la empresa como del trabajador (12 pagas mensuales) el primer año de estancia. El segundo año de la ayuda, la cuantía a percibir será de 2.800 euros brutos mensuales, financiándose dentro de este importe las retribuciones brutas y las cuotas de cotización a la seguridad social tanto de la empresa como del trabajador (12 pagas mensuales). Además, recibirán un pago único de 3.500 euros una sola vez en conceptos de gastos de traslado y otros gastos necesarios (contratación de seguros de enfermedad y accidentes).

RESOLUCIÓN DEFINITIVA ÁMBITO DE CONOCIMIENTO ARTE Y HUMANIDADES

SOLICITUDES	Currículum Vitae (máx. 50 puntos)	Historial científico del grupo receptor (máx. 30 puntos)	Memorias justificativas (máx.20 puntos)	TOTAL (máx. 100ptos)	ESTADO
MIRANDA OLIVARES, NICOLÁS RODRIGO	47,80	30,00	20,00	97,80	SELECCIONADO
BARBA GUERRERO, PAULA	47,20	30,00	20,00	97,20	SELECCIONADO
LÓPEZ VELASCO, SANDRA MARÍA	44,20	30,00	20,00	94,20	SELECCIONADO
PÉREZ GARCÍA, ELISA	44,20	30,00	20,00	94,20	SELECCIONADO
CRESPO VILA, RAQUEL	34,80	30,00	20,00	84,80	SELECCIONADO
PASTOR MARTÍN, SEILA	34,80	30,00	20,00	84,80	SELECCIONADO
CORRAL SÁNCHEZ, NURIA	34,00	30,00	20,00	84,00	SELECCIONADO
ARROYO QUIRCE, HÉCTOR	30,60	30,00	20,00	80,60	SELECCIONADO
RODRÍGUEZ GARCÍA, VIRGINIA	30,20	30,00	20,00	80,20	SELECCIONADO
APARICIO MARCOS, ARRATE	17,60	30,00	20,00	67,60	NO SELECCIONADO
CANTILLO NIEVES, MARÍA TERESA	15,40	30,00	20,00	65,40	NO SELECCIONADO
BOSCA CUQUERELLA, ALBA	14,10	30,00	20,00	64,10	NO SELECCIONADO
PAREDES PEÑA, CÉSAR ANDRÉS	11,30	30,00	20,00	61,30	NO SELECCIONADO
FLORIO, NICOLA	7,40	30,00	20,00	57,40	NO SELECCIONADO

SOLICITUDES- CUPO DISCAPACIDAD	Currículum Vitae (máx. 50 puntos)	Historial científico del grupo receptor (máx. 30 puntos)	Memorias justificativas (máx.20 puntos)	TOTAL (máx. 100ptos)	ESTADO
JIMÉNEZ GONZÁLEZ, MARCOS	31,50	30,00	20,00	81,50	SELECCIONADO

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MATEOS ROCO JOSE MIGUEL	29-11-2021 09:18:57
DIEZ MARTIN DAVID	29-11-2021 09:26:40



RESOLUCIÓN DEFINITIVA ÁMBITO DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA SALUD

SOLICITUDES	Currículum Vitae (máx. 50 puntos)	Historial científico del grupo receptor (máx. 30 puntos)	Memorias justificativas (máx.20 puntos)	TOTAL (máx. 100ptos)	ESTADO
MARRUFO PÉREZ, MIRIAM ISABEL	50,00	30,00	20,00	100,00	SELECCIONADO
GARCIA MARTÍN, JOAQUINA MARÍA	50,00	30,00	20,00	100,00	SELECCIONADO
MONTAÑO BRIOSO, ADRIAN RICARDO	47,00	30,00	20,00	97,00	SELECCIONADO
RIESCO JARRÍN, RAÚL	41,32	30,00	20,00	91,32	SELECCIONADO
MARTÍN RONCERO, ALEJANDRO	32,17	30,00	20,00	82,17	SELECCIONADO
FRAGOSO LUNA, ADRIAN	15,79	30,00	20,00	65,79	NO SELECCIONADO
ROLLON UGALDE, VIRGINIA	15,33	30,00	20,00	65,33	NO SELECCIONADO
HERNÁNDEZ MARTÍN, ALEJANDRO	5,33	30,00	20,00	55,33	NO SELECCIONADO

RESOLUCIÓN DEFINITIVA ÁMBITO DE CONOCIMIENTO CIENCIAS E INGENIERÍA

SOLICITUDES	Currículum Vitae (máx. 50 puntos)	Historial científico del grupo receptor (máx. 30 puntos)	Memorias justificativas (máx.20 puntos)	TOTAL (máx. 100ptos)	ESTADO
REGO CABEZAS, LAURA	48,00	30,00	20,00	98,00	SELECCIONADO
HERNÁNDEZ BLÁZQUEZ, BORJA	45,00	30,00	20,00	95,00	SELECCIONADO
ZAATI SANTAMARÍA, ZAKI	44,00	30,00	20,00	94,00	SELECCIONADO
MERCHÁN CORRAL, ROSA PILAR	43,00	30,00	20,00	93,00	SELECCIONADO
LUCEÑO SÁNCHEZ, JOSÉ ANTONIO	41,00	30,00	20,00	91,00	SELECCIONADO
LÓPEZ GONZÁLEZ, NOEMÍ	40,00	30,00	20,00	90,00	SELECCIONADO
BENITO SANTOS, ALEJANDRO	37,00	30,00	20,00	87,00	SELECCIONADO
VICENTE MUÑOZ, ISABEL	35,00	30,00	20,00	85,00	SELECCIONADO
JIMÉNEZ BRAVO, DIEGO MANUEL	34,00	30,00	20,00	84,00	SELECCIONADO
CREGO GARCÍA, AURORA	32,00	30,00	20,00	82,00	SELECCIONADO
TOBAJAS TALAVÁN, ESTEFANÍA	32,00	30,00	20,00	82,00	SELECCIONADO
PINTO CARRASCO, DANIEL	31,00	30,00	20,00	81,00	SELECCIONADO
OLIVEIRA MELO, LAURA	30,00	30,00	20,00	80,00	SELECCIONADO
ARRIBAS ANTÓN, VÍCTOR	30,00	30,00	20,00	80,00	SELECCIONADO

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MATEOS ROCO JOSE MIGUEL	29-11-2021 09:18:57
DIEZ MARTIN DAVID	29-11-2021 09:26:40



RESOLUCIÓN DEFINITIVA ÁMBITO DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

SOLICITUDES	Currículum Vitae (máx. 50 puntos)	Historial científico del grupo receptor (máx. 30 puntos)	Memorias justificativas (máx.20 puntos)	TOTAL (máx. 100ptos)	ESTADO
ANDRÉS LLAMAS, MIGUEL ÁNGEL	50,00	20,00	25,00	95,00	SELECCIONADO
AZA HERNÁNDEZ, ALBA	45,00	30,00	20,00	95,00	SELECCIONADO
PLAZA COLODRO, CAROLINA	50,00	30,00	15,00	95,00	SELECCIONADO
POLAK POLLY, RUTH	40,00	30,00	20,00	90,00	SELECCIONADO
ROCH GONZALEZ, JUAN	45,00	25,00	20,00	90,00	SELECCIONADO
DÍAS DOS SANTOS, ILISON	40,00	25,00	20,00	85,00	SELECCIONADO
MUÑOZ RICO, MARIA	45,00	25,00	15,00	85,00	SELECCIONADO
MUÑOZ RICO, MARIA	45,00	25,00	15,00	85,00	SELECCIONADO
REIFARTH MUÑOZ, WALTER	40,00	20,00	20,00	80,00	SELECCIONADO
GONZÁLEZ SALGADO, IGNACIO DE LOYOLA	40,00	20,00	20,00	80,00	SELECCIONADO
MORAL CABRERO, EVA	17,00	30,00	15,00	62,00	NO SELECCIONADO
GÓMEZ TORRE, RODRIGO ALEJANDRO	20,00	20,00	5,00	45,00	NO SELECCIONADO
VURAL ZELIHA, ISIL	5,00	20,00	10,00	35,00	NO SELECCIONADO

ID DOCUMENTO: WXMYV3E113
Verificación código: <https://sede.usal.es/web/guest/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MATEOS ROCO JOSE MIGUEL	29-11-2021 09:18:57
DIEZ MARTIN DAVID	29-11-2021 09:26:40

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm 1, 2.ª planta (Edificio de Rectorado) - 37071 Salamanca

ANEXO II

AYUDAS PARA LA RECUALIFICACIÓN DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO

Relación definitiva de personas beneficiarias, reservas, solicitantes que no alcanzan la puntuación mínima, y excluidos en la modalidad Ayudas para la RECUALIFICACIÓN DEL PROFESORADO universitario funcionario o contratado.

La cuantía de la ayuda incluirá todos los costes salariales y los complementos a los que tenga derecho, más una prima adicional de movilidad del veinte por ciento de su sueldo. Además, recibirán un pago único de 3.500 euros una sola vez en conceptos de gastos de traslado y otros gastos necesarios (contratación de seguros de enfermedad y accidentes) en caso de ser un centro extranjero, y de 1.500 euros en caso de ser un centro nacional.

RESOLUCIÓN DEFINITIVA ÁMBITO DE CONOCIMIENTO ARTE Y HUMANIDADES

SOLICITUDES	Curriculum Vitae (50 puntos)	Historial Científico Técnico (30 puntos)	Memoria (20 puntos)	TOTAL	ESTADO
ESCANDELL MONTIEL, DANIEL	50,00	30,00	18,00	98,00	SELECCIONADO
SANTANA LÓPEZ, MARÍA BELÉN	50,00	30,00	15,00	95,00	SELECCIONADO
CRUZ RECIO, MANUEL DE LA	50,00	30,00	15,00	95,00	SELECCIONADO

RESOLUCIÓN DEFINITIVA ÁMBITO DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA SALUD

SOLICITUDES	Curriculum Vitae (50 puntos)	Historial Científico Técnico (30 puntos)	Memoria (20 puntos)	TOTAL	ESTADO
QUINTANA CABRERA, RUBÉN	48,00	30,00	16,00	94,00	SELECCIONADO
HERNÁNDEZ GARCÍA, ÁNGELA PATRICIA	44,00	27,00	20,00	91,00	SELECCIONADO

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MATEOS ROCO JOSE MIGUEL	29-11-2021 09:18:57
DIEZ MARTIN DAVID	29-11-2021 09:26:40



RESOLUCIÓN DEFINITIVA ÁMBITO DE CONOCIMIENTO CIENCIAS E INGENIERÍAS

SOLICITUDES	Curriculum Vitae (50 puntos)	Historial Científico Técnico (30 puntos)	Memoria (20 puntos)	TOTAL	ESTADO
AMADO MONTERO, MARIO	50,00	25,00	20,00	95,00	SELECCIONADO
FELIPE MARTÍN, IRENE DE	50,00	17,00	15,00	82,00	SELECCIONADO
VILLARINO OTERO, ALBERTO	50,00	16,00	15,00	81,00	SELECCIONADO
MUÑOZ SÁNCHEZ, RAÚL	50,00	16,00	15,00	81,00	SELECCIONADO

SOLICITUDES EXCLUIDAS	MOTIVO EXCLUSIÓN
HOYO MARTÍNEZ, CARMEN MARÍA DEL	Ap. 12.c
MORALES SÁNCHEZ MIGALLÓN, JUAN	Ap. 12.b Ap. 13

RESOLUCIÓN DEFINITIVA ÁMBITO DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

SOLICITUDES	Curriculum Vitae (50 puntos)	Historial Científico Técnico (30 puntos)	Memoria (20 puntos)	TOTAL	ESTADO
MARENGHI, PATRICIA RITA	46,50	28,00	20,00	94,50	SELECCIONADO
MARTÍN HERNÁNDEZ, MARÍA LUISA	48,75	26,00	18,00	92,75	SELECCIONADO
RAMOS PÉREZ, DAVID	46,00	28,00	17,00	91,00	SELECCIONADO
LEO CASTELA, JUAN IGNACIO	43,25	23,00	18,00	84,25	SELECCIONADO
LÓPEZ HERRAIZ, PEDRO LUIS	35,00	28,00	18,00	81,00	SELECCIONADO

SOLICITUD EXCLUIDA	MOTIVO EXCLUSIÓN
CONTADOR CASTILLO, ISRAEL	Ap. 12.b

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MATEOS ROCO JOSE MIGUEL	29-11-2021 09:18:57
DIEZ MARTIN DAVID	29-11-2021 09:26:40



ANEXO III
AYUDAS MARÍA ZAMBRANO

Relación definitiva de personas beneficiarias, reservas y solicitantes que no alcanzan la puntuación mínima, y excluidos, en la modalidad Ayudas MARÍA ZAMBRANO para la atracción de talento internacional.

Las personas beneficiarias, en el caso del contrato, tendrán una dotación económica de 4.000 euros brutos mensuales, financiándose dentro de este importe las retribuciones brutas y las cuotas de cotización a la seguridad social tanto de la empresa como del trabajador (12 pagas mensuales). Además, los beneficiarios recibirán un pago único de 3.500 euros una sola vez en conceptos de gastos de traslado y otros gastos necesarios (contratación de seguros de enfermedad y accidentes).

ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	SOLICITUDES	CV SOLICITANTE (hasta 50 puntos)	Historial científico-técnico del grupo receptor, (hasta 30 puntos).	Memorias justificativas, (hasta 20 puntos).	TOTAL (máx. 100ptos)	ESTADO
MEDICINA	VAN DONGEN, JACOBUS	50,00	30,00	20,00	100,00	SELECCIONADO
QUÍMICA FÍSICA	CORRAL ARROYO, PABLO	48,00	30,00	20,00	98,00	SELECCIONADO
PREHISTORIA	LICERAS GARRIDO, RAQUEL	47,00	30,00	20,00	97,00	SELECCIONADO
FISIOLOGÍA VEGETAL	ALBERTOS ARRANZ, PABLO	45,00	30,00	20,00	95,00	SELECCIONADO
NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	SALAS MUÑOZ, ERIKA	47,00	25,00	15,00	87,00	SELECCIONADO
HISTORIA DE AMÉRICA	BROWNRIGG GLEESON, MARTÍNEZ, JOSÉ SHANE	43,00	25,00	15,00	83,00	SELECCIONADO
LINGÜÍSTICA GENERAL	BELIO APAOLAZA, HELENA SOFIA	37,50	25,00	20,00	82,50	SELECCIONADO
FÍSICA TEÓRICA	MUSSO MARCELLO	47,00	20,00	15,00	82,00	SELECCIONADO
BOTÁNICA	GUTIERREZ LARRUSCAIN, DAVID	41,00	25,00	15,00	81,00 (3)	SELECCIONADO
FÍSICA TEÓRICA	DE CASTRO FELGA RAMOS, PAIS HELENA SOFIA	46,00	20,00	15,00	81,00 (1)	RESERVA
QUÍMICA FÍSICA	GOMEZ RODRIGUEZ, SANDRA	41,00	20,00	20,00	81,00 (2)	RESERVA
LITERATURA ESPAÑOLA	OLIVETTO GEORGINA	41,00	20,00	20,00	81,00 (4)	RESERVA
HISTORIA ANTIGUA	ORIETA DORA CORDOVANA	41,00	25,00	15,00	81,00 (5)	RESERVA
FÍSICA TEÓRICA	JAHEB ABEDI	39,00	20,00	15,00	74,00	NO SELECCIONADO
FILOLOGÍA INGLESA	FERNÁNDEZ QUINTANILLA, CAROLINA	12,80	20,00	20,00	52,80	NO SELECCIONADO
DIDACT. MATEMÁTICAS	MORIEL JUNIOR, JEFERSON	11,00	20,00	15,00	46,00	NO SELECCIONADO

ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	SOLICITUDES - CUPO DISCAPACIDAD					
INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODÉSICA Y FOTOGRAFÍA	HERRERO HUERTA, MONICA	52,50	15,00	15,00	82,50	SELECCIONADO
COMUN.AUDIOVISUAL Y PUBL.	HATOLONG BOHO, ZACHARIE	17,00	20,00	15,00	52,00	NO SELECCIONADO

- (1) DE CASTRO FELGA RAMOS, PAIS HELENA SOFIA suplente de MUSSO MARCELLO; HERRERO HUERTA, MÓNICA
- (2) GÓMEZ RODRÍGUEZ, SANDRA suplente de CORRAL ARROYO, PABLO; SALAS MUÑOZ, ERIKA
- (3) GUTIÉRREZ LARRUSCAIN, DAVID suplente de CORDANI, MARCO; ALBERTOS ARRANZ, PABLO
- (4) OLIVETTO, GEORGINA suplente de BELIO APAOLAZA, HELENA SOFIA; VAN DONGEN, JACOBUS
- (5) ORIETA DORA CORDOVANA, suplente de BROWNRIGG GLEESON MARTÍNEZ, JOSÉ SHANE; LICERAS GARRIDO, RAQUEL

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MATEOS ROCO JOSE MIGUEL	29-11-2021 09:18:57
DIEZ MARTIN DAVID	29-11-2021 09:26:40



SOLICITUD EXCLUIDA	MOTIVO EXCLUSIÓN
MANRIQUE, SILVINA MAGDALENA	No ha subsanado la documentación requerida

SOLICITUD DESISTIDA	
BIOQU. Y BIOL. MOLECULAR	CORDANI, MARCO

ID DOCUMENTO: WXMY3E113
Verificación código: <https://sede.usal.es/web/guest/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MATEOS ROCO JOSE MIGUEL	29-11-2021 09:18:57
DIEZ MARTIN DAVID	29-11-2021 09:26:40